

INFORME DE ADMINISTRADOR

PERIODO: DEL 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL 2007

1. ANTECEDENTES

La Resolución 92-1-4-3-0013 del 18 de septiembre de 1992 de la Superintendencia de Compañías obliga a los Administradores a presentar un Informe Anual a la Juntas Generales de Socios, documento que debe contener el cumplimiento de los objetivos previstos para el período que se informa, así como los aspectos societarios, financieros, contables y económicos que experimentó la compañía, evidenciando de esta manera la gestión administrativa desarrollada en el período informado.

2. CONSTITUCION Y ESTRUCTURA SOCIETARIA

La Escuela Técnica de Conducción Balseca Aguas del Ecuador Cía. Ltda. se constituyó el 23 de enero del 2006 en la Notaría 16 del Cantón Quito, escritura pública otorgada por el Dr. Gonzalo Román Chacón. Se inscribió en el Registro Mercantil el 07 de marzo del 2006, con el número 520, tomo 137.

De acuerdo con el Art. 5 de la Escritura de Constitución, el capital suscrito es de \$ 400,00 (Cuatrocientos Dólares EEUU 00/100). Al 31 de diciembre del 2007 el capital pagado es de \$ 300 (Trescientos Dólares EEUU 00/100). A continuación se detalla la estructura de los socios y sus participaciones:

CUADRO No. 1					
No.	DESCRIPCION SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL NO PAGADO	CAPITAL PAGADO	% PARTICIPAC
1	BALSECA ARIAS JOSE AUGUSTO	240.00	60.00	180.00	60.00%
2	BALSECA AGUAS JORGE EDUARDO	80.00	20.00	60.00	20.00%
3	BALSECA AGUAS JOSE ROLANDO	80.00	20.00	60.00	20.00%
SUMAN :		400.00	100.00	300.00	100.00%

El capital no pagado es de \$ 100,00, el que será cancelado en el período del 2008, y comunicado a la Superintendencia de Compañías para los trámites pertinentes.

3. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para el año 2007 se han cumplido en un 70% por lo que se planifica en el año 2008 completar y complementar los objetivos no alcanzados y los establecidos para el nuevo período.

3.1 OBJETIVOS PLANTEADOS DESDE LA ADMINISTRACION Y QUE HAN SIDO ALCANZADOS, DURANTE EL AÑO 2007

A inicios del 2007, la administración se propuso como objetivos los siguientes:

Objetivo General:

- Se ha logrado posicionarse en el mercado como una empresa seria que brinda el mejor servicio de capacitación de conductores no profesionales en el Distrito Metropolitano de Quito, Sector Sur.

Objetivos específicos:

- Ha elaborado manuales de procedimientos orientados al desarrollo de un sistema de gestión de la calidad que permitan alcanzar altos niveles competitivos y con reconocimiento de la marca en la ciudad de Quito, abarcando todo el sur para luego orientarse al resto de la ciudad.
- Ha elaborado un sistema de pagos que ha permitido cubrir los gastos generados en el proceso de capacitación, así como los compromisos financieros adquiridos en el año 2006 y 2007, productos de la adecuación de infraestructura, gastos de constitución, compra de implementos y maquinaria necesaria para el desarrollo de la actividad.
- Ha elaborado un presupuesto y flujo de caja libre proyectado para el año 2007 que servirá como referencia financiera para impulsar el crecimiento empresarial.

3.2 ASPECOS LABORALES Y TRIBUTARIOS DE LA COMPAÑÍA.

1. El cumplimiento de las obligaciones de empleador para con sus empleados y trabajadores, como es el pago y reconocimiento de los sueldos, salarios, comisiones y demás beneficios legales y sociales, han sido atendidos puntualmente. El ambiente de trabajo es indispensable para el desarrollo y crecimiento de la compañía; por ello se fortalecido el grupo humano que labora para la compañía. Una de las políticas más importantes para la gerencia es la permanente actualización de conocimientos técnicos y habilidades de los empleados y trabajadores.
2. Se ha cumplido con las obligaciones sociales al IESS, cancelando las planillas de aportes y legalizando los rubros de materia gravada y aporte patronal.
3. Se ha cumplido con el pago de las obligaciones tributarias al Servicio de Rentas Internas en lo que se refiere a las declaraciones del IVA y retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

3.3 CUMPLIMIENTO DE LA ADMINISTRACION A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS.

1. La Presidencia Ejecutiva y la Gerencia de la compañía han dado cumplimiento inexcusable a las normas legales, reglamentarias y ordenanzas municipales que el Estado ecuatoriano dispone para con sus obligados y administrados. Por lo tanto, la administración observa y cumple con las disposiciones del Código de Trabajo, Ley de Seguridad Social, Ley de Régimen Tributario Interno, Código de Comercio, etc.; así mismo, en cuanto a la regulación de sus actividades por el ente municipal, con el Código Municipal y Ley orgánica de Régimen Municipal.

2. En cuanto a los temas de propiedad intelectual, la compañía observa y respeta los derechos adquiridos de terceros sobre cualquiera de dichos temas.

4. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTAS DE SOCIOS

Durante el período 2007 se celebró la Junta de Socios para conocimiento y aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2006, resoluciones que fueron cumplidas en todo su contenido.

5. HECHOS EXTRAORDINARIOS

Hechos de ésta naturaleza no han ocurrido en el período materia de este informe.

6. SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

El inicio legal de las actividades comerciales de la compañía se registran con la fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 07 de marzo del 2006, debiendo manifestar que durante el período 2006 no se registraron ingresos operacionales. A partir del mes de enero del 2007 se pone en marcha todos los planes y recursos para generar ingresos operacionales, lo que ha permitido financiar gastos e inversiones, resultados que se resumen a continuación:

ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE	\$ 64.779,89	21,30 %
ACTIVO FIJO TANJIBLE - Neto	\$ 229.395,51	75,41 %
ACTIVO DIFERIDO	\$ 10.022,31	3,29 %
OTROS ACTIVOS	\$ 0,00	
TOTAL ACTIVOS	\$ 304.197,71	100,00 %
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE	\$ 287.044,53	100,00 %
PASIVO DIFERIDO	\$ 0,00	
OTROS PASIVOS	\$ 0,00	
TOTAL PASIVO	\$ 287.044,53	100,00 %
PATRIMONIO		
CAPITAL PAGADO	\$ 300,00	1,74 %
APORTES FUT CAPITALIZACION	\$ 8.000,00	46,63 %
RESERVAS	\$ 1.325,26	7,72 %
PERDIDAS ACUMULADAS	\$ -4.399,4	-26,64 %
UTILIDAD PERIODO	\$ 11.927,35	70,55 %
TOTAL PATRIMONIO	\$ 17.153,18	100,00 %
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 304.197,71	

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS OPERACIONALES	\$ 585.879,04	99,50 %
INGRESOS EXENTOS	\$ 2.932,07	0,49 %
OTROS INGRESOS	\$ 6,86	0,01 %
TOTAL INGRESOS	\$ 588.817,97	100,00 %

GASTOS

GASTOS ADMINISTRACION

Gastos de Personal	\$ 80.038,31	14,06 %
Gastos Materiales y Suministros	\$ 119.678,07	21,02 %
Gastos Servicios Básicos	\$ 160.328,69	28,16 %
Gastos Servicios Logísticos	\$ 84.275,57	14,80 %
Gastos Gestión Administrativa	\$ 63.166,94	11,09 %
Gastos Financieros	\$ 54.464,54	9,57 %
Gastos Diversos	\$ 4.345,53	0,76 %
Gastos No Deducibles	\$ 2.988,54	0,54 %
TOTAL GASTOS	\$ 569.286,19	100,00 %

UTILIDAD CONTABLE. \$ 19.531,78

Revisadas las afirmaciones de los estados financieros al 31 de diciembre del 2007, y tomando en consideración que la compañía tiene el segundo año de vida y el primero de generar ingresos operacionales, la posición financiera es muy buena, lo que permitirá tomar decisiones estratégicas en el período 2008 para mantener y aumentar el crecimiento de la compañía.

6. PROPUESTA DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES A SOCIOS

Luego de haberse aplicado el proceso de conciliación tributaria a la utilidad contable, se han obtenido los siguientes resultados tendientes a obtener la utilidad a socios:

UTILIDAD CONTABLE	\$ 19.531,78
(-) 15% TRABAJADORES	\$ 2.929,77
UTILIDAD ANTES IMP RENTA	\$ 16.602,01
(-) IMP RENTA CAUSADO	\$ 3.349,40
UTILIDAD ANTES RESERVA LEGAL	\$ 13.252,61
(-) RESERVA LEGAL	\$ 1.325,26
UTILIDAD A SOCIOS	\$ 11.927,35

El impuesto a la renta se ha calculado aplicando el procedimiento de conciliación tributaria que señala la Ley de Régimen Tributario Interno; además se ha provisionado el 10% de fondo de reserva legal.

La utilidad neta para los socios es de \$ 11.927,35, la misma que deberá ser conocida y resuelta por la Junta de Socios para su distribución en las partes proporcionales correspondientes.

7. AMORTIZACION DE LA PERDIDA CONTABLE DEL PERIODO 2006

Como recomendación a la Junta de Socios se presenta que de la utilidad a socios se amortice el 100% de la pérdida contable del 2006, lo que permitirá mejorar la presentación de la estructura patrimonial. De aceptar la Junta de socios esta propuesta, a continuación se presenta la utilidad neta a socios:

UTILIDAD A SOCIOS	\$	11.927,35
(-) PERDIDA CONTABLE 2006	\$	4.399,43
<u>UTILIDAD NETA A SOCIOS</u>	<u>\$</u>	<u>7.527,92</u>

8. ESTRATEGIAS PERIODO 2008

Para el período 2008, esta administración ha analizado y planeado varias metas y objetivos a alcanzar como son:

Objetivo General:

- Avanzar con el posicionamiento comercial de la empresa en el mercado de Quito, a través de la optimización de recursos y fortalecimiento del talento humano, analizando las áreas y zonas en donde se puedan explotar la oferta de servicios de conducción a choferes profesionales.

Objetivos Específicos

- Proporcionar la imagen corporativa de la empresa a través de campañas intensivas de mercadeo y atracción al cliente.
- Completar la estructura organización al bajo implementación de procesos de cada una de las actividades que integran la compañía.
- Establecimiento de alianzas estratégicas, tanto a nivel empresarial, como a nivel geográfico.
- Sentar bases tanto de costos y gastos de operación para tener un mayor control administrativo financiero de los recursos

9. RECOMENDACIONES A LA JUNTA DE SOCIOS

En calidad de Gerente de la Escuela Técnica de Conducción Balseca Aguas del Ecuador Cía. Ltda., solicito a la Junta de Socios que el presente documento sea conocido en todas sus partes, emitiéndose las respectivas resoluciones que en el seno de la Junta se emitan para la aprobación de los balances al 31 de diciembre del 2007.

Hasta aquí el Informe de Administrador del período 2007 de la Escuela Técnica de Conducción Balseca Aguas del Ecuador Cía. Ltda.



Ing. José Rolando Balseca Aguas
GERENTE